# CORRED DE LA CA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11 IMPRENTA (LA ESPERANZA) Año XIV

PALMA DE MALLORCA Miércoles 20 de Febrero de 1924

Núм. 4529

declaró ayer que sigue prestando atención al

problema de las subsistencias y deliberando

acerca de él en todos sus aspectos, pero no

para hablar por hablar y pasar el rato y

hacer que se hace, sino para traducir la de-

liberación en decretos y reales órdenes, que

Está bien. Eso es lo que deseamos nos-

otros y lo que desean las gentes que seben

no puede haber paz cuando el pan está caro.

Si los señores del Directorio acertaran a

dar satisfacción en este punto al país, ya

podían reirse de las maniobras de los políti-

cos y de sus pandillas. El público se echaría

Hay que reconocer que el escepticismo

polítice es general. Los que tenían fe en las

ideas y en los hombres la han perdido. Las

ideas han sido ensayadas con mal suceso.

Los hombres han fracasado ruidosamente.

Los programas ya no suscitan esperanzas.

Se quieren hechos. Se quieren obras. La

conquista de la opinión por el Directorio no

ha sido por nada de lo que prometió hacer,

sino por lo que ha realizado, Se ha aplaudi-

do el derribo con o sin barreno, de tantas

cosas que estaban en pie contra todas las

leves de la Estática y de la Dinámica, y, lo

que es peor, contra las más elementales

ordenaciones de la decencia.

irán publicándose estos días.

a la calle para aclamarlos.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Manifiesto integrista

Dimos cuenta, en su día, del interesante manifiesto-programa que la Comunión integrista de Mallorca ha dirigido a los católicos mallorquines.

Sólidamente basado en la más pura católica doctrina, inspirado, en lo polítíco, en la gloriosa tradición española, discreto en lo que Dios ha dejado a las disputas de los hombres, y saturado de sinceridad y nobleza, el documento de los integristas mallorquines constituye algo digno, por lo insólito, del aplauso de las personas a quienes va dirigido.

La iniciativa del partido integrista mallorquín no puede ser más oportuna. Estando en una época de reconstrucción de la vida política española, cuando el desvio de los dirigentes podría tener gravisimas consecuencias, sobre todo si olvidaran que los males de España, más que políticos y económicos, eran esencialmente de índole moral, es altamente laudable que un partido político, cuya finalidad apunta, propiamente, a la gobernación del Estado, exponga, lógica y articuladamente, un programa de gobierno que se funda en los principios de orden moral y religioso que son la única garantía de positiva y duradera restauración.

Este objetivo lo cumple plenamente el manifiesto integrista. Partiendo de la base cierta de que la causa de los desérdenes políticos que se han venido a corregir, más que en los hombres-a quienes, hasta cierto punto, justifica-residía en el sistema liberal que servian, propone un sistema político que, así en sus fundamentos como en sus aplicaciones, és la perfecta negación del sistema liberal, como muy bien lo sintetiza en los siguientes párra-

«Católico y español, el programa que exponemos encierra principios diametralmente opuestos. El liberalismo sustrae al hombre de la autoridad de Dios y lo erige única fuente de derecho; nosotros creemos que el hombre está sujeto a Dios y a los mandatos de la Iglesia; el liberalismo respeta todas las religiones, nosotros no reconocemos otros derechos que los de la Iglesia Católica; el liberalismo instituye la autoridad en las mayorías; nosotros entendemos que no hay potestad que no venga de Dios; para el liberalismo son lícitas todas las ideas, para nosotros no hay libertad sino para hacer y predicar el bien.

(3m)

8

DESCRIPTION IN

do los

en sor

puesto

CATA-

dae ac

ASSESSED OF

piden,

leerse

nacula-

lidades

Es LA

e publi-

Sus cortes parlamentarias, en que el pueblo es soberano, son un principio superior a la autoridad; nuestras cortes son cuerpos consultivos destinados a regular el ejercicio de la autoridad, que reside en el rey; en la monarquía parlamentaria, el rey reina pero no gobierna y los ministros tienen la facultad de anular e impedir su gobierno; para nosotros el rey reina y gobierna, con el auxilio de simples secretarios que, como las cortes representativas, asesoran al monarca y defienden a los súbditos de los caprichos

En la concepción liberal del Estado, apoyada en el pacto roussoniano, que no reconoce entre el individuo y el Estado, sociedad intermedia, desaparece, atrofiada por una constitución unitaria, la personalidad del municipio y de la región; para el Partido Integrista, las clases organizadas, el Municipio y la Región preceden y son la base del Estado, cuya suprema misión es completar y perfeccionar el sér y la vida de las sociedades que lo integran. Eminentemente regionalista y descentralizador, todo cuanto permita la intangible unidad de la patria, el Partido Integrista reconoce la completa personalidad política, jurídica y administrativa de la Región, y quiere que surja de nuevo a la vida con plenitud de su sér, trabajando, según su carácter peculiar, para el engrandecimiento de la patria grande, conforme al sistema histórico y de libertad regional que condujo a nuestra España al poder y la fortuna».

Es claro, y en el manifiesto que comentamos se reconoce, que de momento no es posible implantar por completo tal programa de gobierno. «Comprendemos que no existe, dice el documento, una corriente de opinión bastante pode-

un sistema político que es la negación plena\_de aquella escuela (la liberal).>

Pero no es menos cierto que hacia la consecución de ese programa, en lo que tiene de fundamental, debiera encaminarse el esfuerzo de los que suspiran por el reinado social de Jesucristo y por la prosperidad de nuestra Patria, que sería natural corolario de aquel reinado. Como tampoco puede negarse que, con un poco de buena voluntad, muy bien podrían implantarse prontamente las reformas que en el apéndice del manifiesto de los integristas se señalan y que se contraen a los siguientes puntos.

(a) En el orden político-religioso: represión de las propagandas, de palabra o por escrito, contrarias al dogma y a la moral católicos, y moralización de las costumbres públicas por medio de la persecución de la pornografía y la blasfemia, prohibición del juego en toda clase de casinos y establecimiento de la previa censura de los espectáculos.

b) En lo social: supresión de los sindicatos revolucionarios, organización de las clases, con vistas a su futura actuación gremial y política, cumplimiento de la legislación obrera, especialmente en lo referente al descanso, higiene de talleres y trabajo de niños y mujeres, establecimiento de un régimen de retiro más justo y suficiente que el actual, subvención al ahorro de los obreros, reforma del régimen carcelario y protección a la infancia abandonada o delin-

los tribunales de comercio.

d) En materia regionalista: organización de Mancomunidades de Diputa-

clarar obligatoria la enseñanza de la Religión, en todos los centros; establecer un cuestionario único para cada asignatura, con libertad de texto; reconocimiento de validez académica a los estudios particulares; supresión de la mayoría de Escuelas especiales, incorporándolas a los Institutos, y restricción de la libertad de cátedra en matería religio-

Vaya, pues, nuestro aplauso a los beahinco.

c) En lo económico: nivelación de los presupuestos, revisión de los aranceles y aplicación más equitativa de los tributos, ateniéndose a la potencia real

y declaración de la cooficialidad de lenguas en las regiones que la tengan pro-

neméritos integristas mallorquines que en las actuales confusiones han llevado una onda de luz a los hombres de buena voluntad que desean ver consolidada y fortificada la reforma política en buena hora emprendida. Que su iniciativa sea fructifera en favor de los intereses de la Religión y de la Patria, por los cuales vienen trabajando con tanto

El problema de las subsistencias El Directorio, por uno de sus vocales,

del contribuyente, y establecimiento de

ciones o Municipios, concediéndoles amplia autonomía administrativa y estableciendo con ellas conciertos económicos,

e) Y respecto de la enseñanza: de-

MEMORIAS Y BALANCES

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

De esta Memoria, en la que se tributa sentido recuerdo al difunto Director Gerente de la Compañía, den Sebastián Feliu (q. s. g. h.) cepiamos los siguientes párrafos:

«Un hecho de importancia para los pequenos ferrocarriles se desarrolló en el transcurso del año que reseñamos.

El Directorio Militar se consagró, con anhelos altamente recomendables, al estudio del problema ferroviario, y las Empresas solicitaron ser oídas; y no debió ser mai recibido su deseo cuando apenas hecha la indicación se publicó interesante R. O. en que se señalaba un plazo para el camplimiento de aquella aspiración. Para este mismo objeto y finise recibió atenta indicación de los representantes de los ferrocarriles secundarios; que generosamente aceptada, llevó a Madrid a nuestro Director, dende el 19 de Octubre se celebró importante reunión en la que se puntualizaron aspiraciones y deseos tan en armonía con los nuestros que casi podemos decir cristalizaron en un acuerdo único, que fué planteado y desarrollado por la representación de esta Compañía y que tenía por objeto la revisión de precios de los proyectos aprobados y de las fórmulas de garantía de interés que regulan la explotación de los ferrocarriles secundarios en

sus relaciones con el Estado. Con efecto, los proyectos de los Presupuestos totales redactados para el establecimiento de los ferrocarriles de Palma a Santanyi y de Manacor a Artá, lo fueron con anterioridad a la gran guerra, que, perturbando todos los factores que integraban la vida de relación, convirtió en absurdo los precios de materiales y de mano de obra que

figuraban en aquellos. La Compañía, manteniendo su historia, se dejó guiar por el patriotismo, que fué norma de toda su vida, y se empeñó en la construcción de ambas líneas convencidisima de que los presupuestos aprobados no bastarían para la construcción. Así fué en realidad, pero también pensó, que más o menos tarde, se le haría justicia y tendria la revisión de precios y la mejora de fórmula con cuyos elementos podría desarrollar sus líneas y saldar obligaciones contraidas.

Justo es confesar que estamos en camino de logrario.

El Directorio Militar, al mismo tiempo que se aprestaba a oir a las Empresas, nombraba Comisiones técnico administrativas de reconocida capacidad, para que estudiasen la situación económica de cada Compa-

Fruto de este concienzudo estudio fué la creación, mediante R. D. de 20 de Octubre, de Comisiones a las que se encomendó la misión de examinar las contabilidades de las Empresas concesionarias de los ferrocarriles de servicio general y de los de uso público y de informar sobre la situación económica actual de cada una en sentido global y separadamente, en relación con los auxilios que vienen reciblendo del Estado, habiéndorosa para hacer viable la implantación de llorca la 25.º Comisión que estuvo integrada

Hemos recibido la Memoria y balance de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallor-ca que comprenden el año social de 1923.

De esta Memoria, en la que se tributa

Discourse de Mallor-ca don Joaquín Coll Fuster; el Inspector perito contable, Jefe de Negociado de tercera clase del Ministerio de Hacienda, don Ignacio Díaz Pérez y el Interventor del Estado en la explotación de los Ferrocarriles, don Leonardo Hereter Ferrán.

uvieron a su cuidado la redacción minucioso informe en el que se estudiaron los ingresos de todas clases, los gastos "de las explotaciones de las líneas, los del Consejo de Administración, los representativos de las cargas financieras y los de los dividendos repartidos a les accionistas. Todos estos datos con relación a los años 1913 y 1919 a 1923, y examinados los libros y comprobados que fueron, se redacté detallado informe del cual se dió vista a esta Companía para que fuera estudiado y pudiéramos exponer lo que a nuestro derecho o interés conviniera; y es justo reconocer que la citada Comisión investigadora trabajó, secundada por todo el personal, con la mejor voluntad para el buen desempeño de su come-

Sus dotes de inteligencia y capacidad de-mostradas les permitieron abarcar por completo el problema por lo que nos afecta, y puntualizaron extremos de suma importancia que seguramente han de ser mirados con interés por el Gobierno, interesado como el que más en que tengan propia vida los ferrocarriles, al amparo de los cuales se crea riqueza y contribuyen poderosamente al proresivo desenvolvimiento de los pueblos.

En su informe, tan bien documentado como bien escrito, demostraron hasta que punto se excedió en len su patriotismo esta Compañía al construir el ferrocarril secundario de Manacor a Artá en los azarosos tiempos de la gran guerra cuando los materiales y la mano de obra adquirirían precios fabulosos, terminando tan luminoso trabajo, proponiendo la revisión del coste real de as líneas subvencionadas, sobre todo la de Manacor a Artá, para precisar de nuevo el Crpital cuyo interés garantiza el Estado o bien hacer un estudio de reforma de las fórmulas aprobadas para deducir de los productos bratos los gastes anuales de la ex-plotación a los efecctos de la garantía de interés, ya que se trata de un factor que juega muy principal papel en la economía de las Empresas.

Al ser oída esta Compañia confirmó el criterio anotado aportando copiosos datos, que sin duda corroborados, en el case presen te, por un informe oficial, han de ser tenidos en cuenta por el Gobierno al abordar el

magno problema. Para nosotros el nombramiento de estas Comisiones fué visto con sumo agrado, ya que trabajando a plena luz y viviendo de la confianza pública, la investigación oficia, como así fué, ne podía hacer otra cosa que confirmar asertos que por ser nuestros podian parecer parciales.

Así pudo precisar la Comisión y puntua-lizar esta Compañía, al ser oída, como, a pesar de la reconocida austeridad que presidía la organización de todos sus servicios, el coeficiente de explotación era sumamente peco elevado, contribuyendo a ello una serie de causas cuyo origen era el concepto

económico equivocado que tenían de los ferrocarriles los Gobiernos que rigieron los destinos de nuestra Nación en este último Lejos de considerar el camino de hierro

como servicio público que desarrollaba todos los elementos productores de las regiones que atravesaba, fué considerado como elemento industrial, que debia aportar a los Presupuestos Generales del Estado, la mayor suma de rendimientos aún cuando se dificultara con eilo la vida y se hiciera impo-sible la construcción de líneas cuycs gastos de explotación por el servicio de transporte de las riquezas naturales del suelo y del sub. suelo no estuvieran de antemano garantiza-

«Para el porvenir, hemos dado impulso a proyecto del Ferrocarril de Palma al Puerto de Andraitx contando con laudable apoyo de los Alcaldes de esta ciudad y de los pueblos interesados que aprovechando la venida de los Reyes a Mallorca hiciéronle respetuosa petición encaminada al logro de la pronta aprobación del proyecto y anuncio de la subasta. Hemos de creer que la súplica será atendida y que en el transcurso del año los importantes pueblos que han de ser beneficiados con el Ferrocarril verán comenzar las obras.

Por nuestra parte pondremos a contribución nuestro buen deseo y la suma de esfuerzos que sean necesarios para que tenga realidad tan importante proyecto.»

Al final de la Memoria se propone que la

cifra de pesetas 568.129'66 que el Balance arreja en concepto de beneficios, sea distribuida en la forma siguiente:

Para un dividendo de veinte y cinco pesetas por acción, de las cuales se acordó satisfacer a cuenta antes de ahora, ptas. diez, 400.000 Ptas. Amortización del material de las líneas

concedidas a perpetuidad, 50.000. Amortización del material de la línea de Santanyi, 50.000. Amortización del material de la línea de

Artá, 50.000. Al Montepio de los Empleados, 5.000. A disposición de la Junta Administrativa para gastos de utilidad, previsión o decoro,

Acreditando a beneficios préximos, 12.000. Suma, 568,129'66.»

#### La asignatura de Religión será obligatoria

Copiamos de «El Universo de Madrid» «El Consejo en pleno de Instrucción pública está discutiendo un proyecto de reforma de segunda enseñanza, formado por una Comisión muy competente de consejeros designados por el mismo Consejo.

El proyecto ofrece puntos de vista muy interesantes, y es de esperar que triunfe en sus lineas fundamentales.

Uno de los puntos primeramente discutidos ha sido el de la enseñanza de la Religión en los Institutos.

Conocido era el buen espírita de la mayoria de los consejeros en este orden de ideas, por lo cual el problema se consideró resuelto favorablemente, apenas se puso a

Así fué, afortunadamente, pues por mayoría absoluta de votos se aprobó un dictamen para que la Religión sea obligatoria, como las demás asignaturas, en los Institutos de segunda enseñanza.

Pero el polvo del derrambamiento no sirve para la nutrición, no es substancia asimilable, y lo que se quiere precisamente es eso, que lo asimilable no esté por las nubes, sino a la altura de la mano del hombre honrado y trabajador. Se pretende, si no que la vida sea amable, que la vida sea llevadera y no resulte aborrecible.

El Gobierno habla, el Gobierno delibera. Sí, el problema es complejo. Hay que armonizar y no herir ningún interés legítimo. Pero no hablen ni deliberen mucho, que sus predecesores se pasaron los años mortales charlando v deliberando sin ninguna ventaja positiva, o con pequeñisima ventaja para el país consumidor.

El Directorio ha anunciado también que va a poner mano en el problema de la propiedad de la tierra en sentido social.

¿Socializar la propiedad? ¿Favorecer a los pequeños propietarios o crearlos? ¡Dios ponga tiento en las manos y luces en las inteligencias de quienes tal intenten! De la intención, indiscutiblemente recta, no es lícito dudar; pero el problema es tan grave y difícil, que el desacierto siempre es de

Miguel Peñaflor

Madrid.

En pro de esta solución votaron veintiún consejeros, tres se abstuvieron y cinco votaron en favor de que dicha enseñanza siguiera en los Institutos con el carácter de voluntaria.

Inútil es decir que el resultado de esta votación satisfizo grandemente a nuestro amantisimo prelado quien, con tal motivo, pronunció en el Consejo de Instrucción pública un discurso tan sólido de doctrina como elocuente y patético de expresión».

#### Visitas de inspección a las escuelas

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«llustrísimo señor: La función inspectora atribuída a los inspectores de Primera enseñanza, no sólo tiene relación con la vigilancia y dirección de las escuelas nacionales, sino que abarca, según las disposiciones vigentes, a todas las públicas y privadas, ya estén sostenidas por Diputaciones, Ayuntamientos y Patronatos, ya por particulares. En su consecuencia, a diches funcionarios incumbe la misión de hacer que en todas se cumplan las disposiciones emanadas de este ministerio, y visitando tanto unas como otras, y tomar las medidas necesarias, incluso la de clausara, si en cualquiera de ellas, especialmente en las que están fundadas y subvenidas por Corporaciones oficiales, o si los textos que en ellas se usen contienen enseñanzas en que no resplandezca el mayor amor a la Patria y a su unidad, que es una de las bases en que debe fundamentarse la educación de los futuros ciudadanos. Por todo lo cual, su majestad el Rey (que Dios guarde) ha resuelto:

Primero. Que por los inspectores de primera enseñanza se proceda a girar visitas de inspección a las escuelas municipales voluntarias, dando cuenta a los Rectorados y a este ministerio de la forma en que en ellas se de la enseñanza, y de las anomalías que en su organización encuentren, tomando, desde luego, las medidas que su celo y patriotismo les sugiera.

Segundo. Que si lo que no es de esperar, encontraran alguna dificultad para hacer la visita, por oponerse los maestros o directores, procedan a la clausura de la escuela que se negara a dar las facilidades necesarias, acudiendo, si fuera preciso, a la autoridad de los señores gobernadores, para que les sostengan en su derecho; y.

Tercero. Que asimismo procedan a la suspensión de los maestros nacionales o municipales que no cumplieran las disposiciones vigentes respecto a la enseñanza en castellano, o que en sus explicaciones vertieren doctrinas opuestas a la unidad de la Patria, ofensivas a la Religión o de carácter disolvente o actuaran con tal debilidad. que se pueda presumir que exista carácter tendencioso en contra de dichos sagrados

De real orden lo digo a usía ilustrísima, para su conocimiento y efectos. Dios guar-

de a usía ilustrísima muchos años. Madrid, 12 de Febrero de 1924.-El subsecretario encargado de este ministerio,

Señor rector de la Universidad de...»

#### Tiro Nacional

De la Representación Balear hemos recibido las siguientes líneas:

«Certamen de persecución con Pistola.— La lluvia obligó a suspenderle hasta el domingo próximo en que se abjudicarán las medallas que estuvieron expuestas en los Almacenes Matas.

Cañon Reductor. — Algunos socios acaban de adquirir estos aparatos de fabricación alemana y que se adaptan a las pistolas de guerra, permitiendo verificar el tiro de entrenamiento en un patio cualquiera sin peli-gro alguno, sin ruido y con un gasto insigni-

Gracias a este artificio los tiradores civiles lograrán compensar (en parte la ventaja que proporcionan a los militares el cartucho gratuito y las facilidades de que disponen para concurrir al campo de tiro durante toda

#### Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 18 Entradas Altas Fallecidos Existencia

Servicio de Me-				
digina .	2	4	1	50
	2	1	1	48
Id. de Cirugia.	2000	1	Ô	30
Especialidades.	3		Tues	00
Operaciones p	racti	cadas:	Ires.	I Divos
Palma, 19 de I	ebre	ero de	1924.—	I Direc

tor, J. Sampol. Notas de sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Roig Cuart para el joven comerciante don Gabriel Fuster Piña.

Se halla enfermo, guardando cama, el comandante de Infanteria don Antonio Montaner, delegado del Capitán general en la Comisión mixta de reclutamiento. Deseámosle pronto restablecimiento. Restablecimientos

Nos enteramos con gusto de que se halla totalmente restablecido de la indisposición que le aquejaba, el exdiputado a Cortes don José Socias.

También está restablecido - de ello nos alegramos - nuestro distinguido amigo den Joaquin Aguiló Valenti.

Traslado y nombramiento Ha sido trasladado a Málaga, desde Pal-ma, el Inspector del Timbre don Luis de Boatella.

En su sustitución, ha sido nombrado Inspector del Timbre con destino en Palma don Carlos Blanch.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibidos los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Joaquin Gelabert y Massip. R. I. P.

El finado contaba con muchas relaciones y amistades; su carácter y sencillo y bondadoso le granjeaba la estimación de cuantes le trataban; y su muerte ha sido muy sen-

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

-Ha fallecido, en esta ciudad, la señora doña Micaela Pascual y Vidal, quien por sus virtades, se atraia la consideración y el aprecio de cuantos la conocían. D. E. P.

Reciba su familia, especialmente sus sobrinos, entre ellos nuestro respetable a el Canónigo M. I. señor don Bartolomé Pascual, Rector del Seminario, la expresión de nuestro sentido pésame.

#### Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Ciuda-dela», procedente del puerto de su nombre; dicho buque no llegó ayer a causa del mal Para Cabrera ha salido hoy el «Ciudad de

Palma». Esta noche debe salir el vapor «Mallor-

ca», para Barcelona.

De dicho punto, es esperado mañana el «Rey Jaime I». A las nueve y media de esta mañana ha llegado el vapor correo de Alicante.

Mafiana debe salir para Santa Cruz de Tenerife el bergantín goleta «Saffi», al mando del capitán don Bernardo Roca. Ayer llegó a nuestro puerto el vapor «Vi-

Para Valencia salió anoche el vapor «Del-

Esta tarde debe salir el vapor «Ciudade-

la» para Ciudadela.

Esta mañana ha fondeado en la bahía, de erribada forzosa, una goleta de nacionalidad italiana.

#### Reunión de fabricantes de bolsillos de

oro y plata

En la Cámara de Comercio

Anoche, en el local de la Cámara de Comercio, se celebró la anunciada reunión de

fabricantes de bolsillos de oro y plata. La reunión había sido convocada por un menorquin, den José Pons Menéndez, miembro del Comité de propaganda que funciona en Paris para intentar el florecimiento de la industria mediante la introducción en la mo-

da de tales bolsos. Presidió la reunión, a la que asistieron los más importantes fabricantes de bolsillos de esta ciudad, el vice presidente de la Cámara de Comercio, don Pablo Cavaller.

Abierto el acto, y a requerimientos del señor Tarongí, el señor Pons Menéndez dió cuenta de los trabajos por él realizados en Mahon-de elles dimos cuenta en anterior edición-: reunidos los fabricautes de bolsos, éstos constituyeron un Comité local y formaron unas listas de donativos en metáli co para remitirlos, oportunamente, al Comité de Paris, para gastos de propa-

ganda. Luego, entrando de lleno en el fondo del asunto, recordó el pasado florecimiento de la industria, y hablo del período de decadencia en que se encuentra ahora, debido a haber entrado el monedero de metal en

desaso. Esa decadencia hizo reanir a los fabricantes de Paris, para constituir un Comité de propaganda, Comité del cual el oar dor fué nombrado vocal, en representación de la industria en Baleares.

Ese Comité ha formado un vasto plan de propaganda, cuyo primer eslabón es allegar recursos para desarrollarlo. El plan, como ya se lleva dicho, es extenso: comprende la publicación de artículos, conferencias, figurines, folletos etc. La cuestión es introducir de nuevo el bolso de oro y plata, con-

seguir que éste sea el monedero de moda. Y terminó invitando a los fabricantes mallorquines a que constituyan también un Co-

Algunos de los presentes, entre ellos un hijo de la Casa Pomar, ofrecieron suscribir-

se con cantidades para contribuir a tal campaña de propaganda. Y quedó nombrado un Comité local, que integrarán los señeres don Luis Pomar, don Pablo Tarongi y don Gaspar Capellá, este último como apoderado de la casa «Alberto

#### Circulares gubernativas Ganado enfermo.-Certificacionas de

débitos En el «Boletín Oficial», se han publicado las siguientes circulares del señor Goberna-

«Habiéndose registrado varias bajas por las enfermedades rojas en el ganado de cerda del término municipal de Montuiri y re' sultando del análisis practicado en el Labo ratorio bacteriológico regional de esta provincia ser el «Mal rojo», a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene (y Sa nidad pecuarias se hace la declaración de dicha epizootia en squel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta: el predio «Son Com'

2.º Zona sospechosa: Norte el predio «Son Severet»; Sur, «Son Galiana»; Este, Son Borvas» y Oeste, «Puig moltó». 3.º Queda prohibída la celebración de

mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se reflere a la concurrencia de ganado porcino en el expressdo término.

4.º Para la circulación del ganado de cerda en esta propincia, sus dueños lo con' ducteres deberán ir provistos de la guis sa nitaria, que será expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punte de procedencia.

5.º La ocultación de esta u otras enfer-

medades infecto contagiososas o parasitarias comprendidas en la ley de Epizoetias, así como el incumplimiento de dejar insepultos los cadáveres y demás medidas de policia sanitaria serán castigados con la sanción que corresponda, debiendo los dueños de los animales enfermes ponerlo inmediatsmente en conocimiento de la autoridad mu

Los Sres. Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre, a fin de que los ganaderes, recriadores, abastecedores, pastores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán, lo mismo que los Agentes de mi autoridad, la detención de toda expedición que no vaya provista de la guía

«El Exemo. Sr. Director general de Administración, en telegrama fecha de hoy, me dice lo siguiente:,

Las certificaciones de débitos que las Corporaciones puedan tener con el Estado y éste con aquéllas a que se refiere la Real Orden de treinta Enero último conviene sean cursadas por conducto de este Ministerio al de Hacienda y así se lo encarezco a V. S.

Le que he dispuesto se publique en este «Boletin Oficial» para cumplimiento por los Ayuntamientos de esta provincia».

#### Noticias militares

Paradas de sementales.-Publicada la distribución de caballos sementales del Estado se asignan a las localidades de esta provincia los siguientes: La Puebla 5, Manacor 3, Palma 3, Artá 2, Lluemayor 3, Campes del Puerto 2, Pollensa 2, Felanita 2, Inca, de nueva creación 2; Mahón 2, Mercadal 2, Ciudadela 2, Ibiza 3.

Condecoración.-Ha sido concedido el distintivo de 2 barras rojas a la Medalla de Marruecos, al Teniente de Caballería don Alberto Ripoll Felia.

Destino.-Para el servicio de observación de los mozos de la Comisión mixta de Reclutamiento, ha sido nombrado el capitán

médico den Octavio Cortés. Comisiones. - Ha sido concedida una comisión del servicio por un mes, al comandante de Artillerla don Gerardo Martinez

de Tejada, para Palma, Sevilla, Granada, Madrid y Barcelona. Aptitud para el ascenso.-Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por anti-guedad le corresponda, el Teniente coronel

de Ingenieros don Josquin Pascual Vinnent. Devolución de cuota. - Se ha dispuesto se devuelvan 1.000 pesetas al recluta de Soller Miguel Bauza Marti, por no haber hecho uso de los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

#### Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del presente mes hace «Sfeijoen» los pronósticos siguientes: Del 20 al 21, seguirá siendo bastante buena la situación atmosférica en nuestro terri-torio, registrándose algunas llavias en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO. y NO., debido a los núcleos de fuerzas que evelucionarán por Irlanda y NO. de Francia

y también por el Mediterraneo. Del 22 al 23, persistirá una depresión en el NO. del Continente, que tendrá un secundario en las cercanías de Galicia. Por el infiujo de estos elementos se producirán lluvias, especialmente en el NO. al Centro con vientos del tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 24, porque adquirirá mayor intensidad el secundario de Galicia, avanzando por el Cantábrico. Causará iluvias bestante generales, con vientos también del tercer cuadrante.

El lunes 25, pasará por Francia la depre-sión secundaria del Cantábrico, produciensión secundaria del Cantábrico, producien-do lluvias en la Península, particularmente acordado que, a partir de hoy dia 19, no se



## D. Joaquín Gelabert Massip

Ha fallecido

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus desconsolados hijo, hermana, hijo político, nieta, sobrinos y demás familia participan a sus relaciones tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario que se dirá hoy a las tres y media en la parroquia de Santa Eulalia, y seguidamente a la conducción del cadáver a la estación del ferrocarril para su traslado a Inca, como también al funeral que se celebrará mañana jueves a las 11 en la iglesia parroquial de Inca, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

desde el N. al Centro y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Casa mortuoria: Sol, 20.

Del 26 al 27, evolucionarán depresiones por entre el mar del Norte y Europa central y en el Mediterráneo. Ocasionarán algunas lluvias en la mitad oriental, principalmente en el NE. y N., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 28 al 29, será más tranquila la situa-ción general de la Península, pero estará perturbada en el Mediterráneo, pues quedarán núcleos de fuerzas en este mar que producirán alganas lluvias o nieves en las regiones vecinas, con vientos de entre NO. y NE.

#### Para el Catastro

La «Gaceta» publica un decreto, cuya parte dispositiva es, en esencia, la siguiente:

Se crea una Comisión para que en el plazo de tres meses, a partir de su constitución, proceda a estudiar y recopilar lo legislado acerca del particular y redacte un proyecto para acometer la ultimación, en corto plazo de tiempo, del Catastro de rústica y urbana en les zonas ricas y fértiles de la Península, llegándose en ellas al parcelario y un Catastro en aquellas otras en que el coste del primero no sería remuneratorio

para el Estado. Formarán la Comisión: presidente, el subsecretario de Femento, con la facultad de delegar en el vice presidente; vicepresidente, el inspector de Cartagrafís; vocaes, representantes de los siguientes organismos: Dirección general de Agricultura y Montes, del Instituto de Geografís, del Depósito de la Guerra, de los Servicios Técnicos del Catastro de urbana y rústica del ministerio de Hacienda, de la Dirección general de Administración local, de todas las Cámaras agrícolas de la Península y de las Cámaras de la Propiedad urbana, designadas por votación entre éstas; de la Asociación general de Agricultores de España. Un ingeniero agrénomo, otro de Montes y un arquitecto de los que prestan servicio en el Catastro, designados por votación de todos los demás; un ingeniero geógrafo, elegido en igual for-ma; un jefe del servicio de aviación, especializado en levantamientos topográficos des de el aire; un registrador de la Propiedad, designadr por el ministerio de Gracia y Justicia. Actuarán de secretarios el ingeniere agrénome y el ingeniero geógrafo desig-nades por sus Cuerpos como vocales. En ca-so de ausencias oficiales o enfermedad, sustituirán a los vocales le suplente que cada

cual designara al elegirle. A partir de la fecha de la constitución de la comisión y durante el plazo de un mes, se abre ante ella una información pública, por escrito a la cual podrán acudir cuantas corporaciones y particulares lo deseen, exponiende sus ideas a las deficiencias observa das hasta el día en los trabajos actuales.

Por todos los Ministerios, se facilitarán cuantos datos y estudios precise la comisión, que serán pedidos por su presidente. La comisión se reunirá, lo más tarde, a los

ocho días de la publicación de este decreto, para lo que darán las órdenes oportunas por los subsecretarios respectivos. Los acuerdos serán tomados por mayoría

absoluta de votos, dentre de la comisión.

#### A los maestros

A petición de varias entidades y particulares, ha sido prorrogado hasta el 1.º de marzo, el plazo para la admisión de trabajos para el Congreso Nacional de Educación Católica.

#### Salida de buques de guerra

Ayer salieron de nuestra bahía los acora-zados holandeses «Tromp» y «Jacob van Heemskerck».

Este emprendió el viaje por la mañana y el otro lo hizo al mediodía. Ambos hicieron rumbo a Barcelona.

Hoy, probablemente, se hará a la mar la escuadrilla de torpederos ingleses.

La venta de verduras

En vista de que los huertanos que tienen concedidos paestos de preferencia para la venta en la plaza del Aceite han ida excediéndose paulatinamente en el sumento de precios, perque, al no tener limitadas las horas de venta se convertian en otros revendedores, el Excmo. señor general Gobernador civil, de acuerdo con el señor Alcalde-



permita la venta de hortalizas por los huerranos en la plaza del Aceite más que hasta las 10'30.

· Los almacenistas que, sin ser huertanos deseen puesto de preferencia en la plaza del Acelte, lo solicitarán de la Alcaldía, y se les concederá con la condición de que se comprometan a vender con una rebaja que, a julcio del señor inspector de Abastos, merezca tenerse en cuenta y a poner un cartel especificando los precios a que se venderán las hortalizas.

#### Admisión provisional de paquetes postales!

Con el fin de que sea lo menos grave po-sible para los intereses de la Industria y el Comercio la modificación que se ha dictado para el servicio de paquetes postales, se ha dispuesto que, provisionalmente, continúen sadmitiéndose por las oficinas autorizadas estos fenvies, con peso máximo de cinco kilogramos, y que sus dimensiones paedan ser hasta 50 centimetros de largo, 35 centimetros de ancho y 22 de altos quedando subsistentes las tarifas a ello aplicables en virtud del real decrete de 15 de enero último y demás establecidas para su acondicionamiento en caja de cartán resistente, cubierta de arpillera, hale, lona o tela, siempre que no vaya con declaración de valor.

#### Iunta Provincial de Reformas Sociales

Se reunió al mediodía esta Junta en el despacho del Gobernador civil de esta provincia, bajo la presidencia de esta Autori-

El Secretario dió cuenta a los reunidos de los asuntos pendientes, quedando todos ellos sin resolver, a fin de que el señor Gobernador y señores vocales puedan hacerse perfecto cargo de los mismos..

Convinieron en reunirse nuevamente el viernes próximo a las 6 de la tarde.

#### Nuevo gabinete de Odontología

El estudioso joven don José Rosselló y Pons - hijo de nuestro estimado amigo el abogado y secretario del Ayuntamiento de Palma, don Antonio Rosselló y Cazador—, apenas terminados sus estudios para la carrera de Odontelogia, fué a perfeccionarse a importantes centros en el ejercicio de su carrers, y shora se ha establecido en Palma, montande coquetón despacho en la casa númera 24 de la calle de Capuchinas, gusto samente recenstruida al efecto.

Ayer tarde tuvo lugar la bendición del nuevo despacho, que efectuó el Vicario de San Jaime Rdo. don Francisco Pou.

Asistieron al acto distinguidos invitados, entre los cuales figuraba nuestro amigo don Ignacio F. Rey, presidente del Colegio de Odontólogos de Palma.

Terminada la bendición, los invitados fue-

ren ebsequiades con espléndido «lunch». El nuevo gabinete está decorado con sumo gusto y montado con los últimos adelantos que ofrece la ciencia odontológica. El

local es amplio: lo forman distintes habita-ciones para sala de espera, despacho, sala de material, etc. y lo completa artístico to-

Deseamos al nuevo Odontólogo toda suerte de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

#### El local de los Juzgados Desde hace pocos días, el Juzgado muni-

cipal del distrito de la Catedral ya está establecido en el edificie de la calle del Sol que fué alquilado, años atrás, para trasladar allí los Juzgados.

Es el mencionado el único de los Juzga-dos que, hasta ahora, funciona en el nuevo Como se sabe, el traslado se ha ide retra-

sando, y para ello se alegaba la falta de condiciones del expresado edificio. Sin asegurar, por nuestra parte, si reúne o no todas las que pueden exigirse, últimamente hemos visto indicada una razón, para suspender el traslado, que nos parece atendible, por el orden a que pertenece: el edi-

ficio de que se trata no ofrece la seguridad

necesaria, según personas entendidas en la

materia. El más insignificante temor de este género aconseja prudentemente que se tomen todas las garantias posibles, antes de efectuar el traslado. Y nos parece, efectivamente, lo más elemental la previa visita de laspección técnica, que desvanezca o confirme el peligro apuntado. Vale más prevenir a tiempo que no tener que lamentar después lo que podrís ser irreparable.

Vida deportiva De foot-ball.-Los partidos de ayer

A pesar de la lluvia que durante la tarde de ayericaia, incesante, sobre nuestra ciudad. se celebraron los anunciados partidos de feot-ball, que, come es natural, fueron presenciados por muy contadas personas.

En el campo de «Baenos Ayres», contendieron el equipo del «Alfonso XIII» y una selección inglesa.

El partido, aunque el terreno no estaba en buenas condiciones, puede calificarse de bueno, la selección inglesa se apuntó tres «goals» por dos en contra del «Alfonso», que fueron marcados por Moranta y Liau-

En el campo del «Baleares» se alinearon el primer equipo de este nombre y el primero también del «Greenvick», jugando in-

teresante partido. El dominio fué alterno, demostrando los dos equipos ser igualmente fuertes.

entregó el balon al portero.

Los del «Baleares» lograron vencer al «once» inglés por un solo tanto, logrado por Miquel, inter'o : izquierda. Los del «Greenvick» incurrieron dos ve-

ces en «penalty». en los que el «Baleares»

### Notaría

Ha tomado posesión de la notaria que faé de don Rafael Togores, el nuevo notarlo, don José Fernández del Busto, que abrió su estudio en la calle de Brossa, 18, entr,º

## CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

#### De Provincias

Madrid, 20 (1'40) De Burgos.-Riña de labradores.-Un cabo de la Benemérita y un teniente de Alcalde heridos

Burgos.-En el pueblo de Cerezo de Riotirón, riñeron violentamente unos labradores de los dos Sindicatos en que está dividido el pueblo.

Intervino en la contienda la guardia civil. El cabo-comandante del puesto de la Benemérita resultó herido.

Dicho cabo hirió, a su vez, gravemente, a un Teniente de Alcalde.

Han marchado a squel puesto para deparar los hechos, un Teniente Coronel y un Capitán de la guardia civil.

De Cádiz.-El «Reina Victoria Eugenia» Cádiz.-Ha fondeado en este puerto el vapor trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Procede de Buenos Aires v Montevideo. A su bordo han llegado 365 pasajeros, figurando entre ellos muchos comerciantes. Ha traido el buque enorme cantidad de carga, formada en su casi totalidad por ca-

ballos, maiz y aceros. Por la tarde, el vapor signió su viaje para

Más de Cádiz.-Inspección terminada Cádiz.-El delegado del Gobernador ha terminado la inspección al Ayuntamiento de esta ciudad.

Había comenzado la inspección en 1.º de Septiembre.

Del expediente, una vez que haya sido examinado por el Gobernador, se dará cuenta al Avuntamiento.

De Oviedo-La memoria de la Diputación Oviedo.-La Diputación ha aprobado la memoria que ha de elevar al Directorio mi-

En ella se pide que se libre a las Diputa. ciones de los gastos de enseñanza y sanidad, reformas sociales y otras que deberán revisarse.

Pide la facultad de construir carreteras

. Añade que deberá considerarse a la región como un organismo autónomo, para gobernarse dentro de la nación.

Más de Oviedo.—El tiempo Oviedo.-Está nevando. Se siente intensisimo frio.

De Aimería.-Comisión a Madrid Almería.-Ha salido para Madrid una comisión presidida por el Alcalde.

va a gestionar el asunto referente a la brigada de reserva para Africa.

De Granada.-Petición

Granada.-La Cámara de Comercio ha solicitado del Directorio que se suprima el recargo por la depreciación de la moneda que grava las importaciones alemanas.

#### El Estatuto de Tánger

Madrid, 20 (1'00) Muley El Kevid, representante del Sultan

Tanger.-A consecuencia del nuevo Estatuto de Tánger, ha sido nombrado representante del Sultán en esta población Muley El Kevid, hermano de Muley Yusef, actual Sultán de Marruecos.

#### El pensamiento del Directorio

Madrid, 20 (1'09)

Lo que dice "A B C.

El periódico «A B C» publica an suelto reflejando el pensamiento del Directorio gestionando la indemnización de los bienes acerca de la situsción actual.

El Directorio, según dicho periódico, no piensa restablecer por ahora la libertad de la Prensa, por estimar que èsta idificultaria la rápida solución de los problemas impor-

El Gobierno dulcificará el rigor de la censura, pero no la suprimirá.

El Directorio no cree sún llegado el momento de entregar el Poder a los hombres civiles de los fracasades partidos.

Cuando haya hombres que tengan verdadera representación en las urnas, el Gobierno pensará en entregarles el Poder.

#### Del Extranjero

Madrid, 20 (1'00) De Francia,-La discusión de los impuestos-Cierre de la Bolsa de comercie Paris. - En la Cámara, continúan les debates sobre la fijación de nuevos impues-

Antes de terminar la sesión de hoy, el diputado Bokanovski ha declarado ser necesarios nuevos impuestos que aumenten los ingreses en 4.750 millones de francos.

-El Prefecto de policía ha publicado un decreto, cerrando la Bolsa de Comercio de Paris hasta nueva orden.

Del Japon.-Pidiendo la dimision del Co-

bierno

fábricas de filaturas, pero después volvieron los obreros a abandonarlo. Varios almacenes de cereales han sido saqueados por los huelguistas.

De Italia.-Quema de periódicos antifascistas Roma. - Comunican de Liorna que un gru-

cual se pidió la dimisión del actual Go-

De la India.-Huelga y desórdenes en

Bembay

Bombay.-Se reanudó el trabajo en las

po de fascistas quemaron algunos paquetes de diarios adverses al fascismo.

De Austria.-Huelga de empleados de banca

Viena. - Los empleados de cuatro grandes Bancos de esta capital han acordado declararse en huelga por cuestión de salarios. Se teme que el movimiento se propa-

De Inglaterra-El transporte de alimentos Londres. - En la Cámara de les Comunes, el primer ministro, Mac Donald, ha declarado que el Gobierno cuidará de nermalizar el traesporte de los alimentos.

De Méjico.—Corrida de foros

Méjico. - En Guadalajara, se ha celebra. do una corrida de toros.

Mariano Montes estavo bien con la maleta

Joselito Martin estuvo bien toreando y

De Bulgaria.-Reunión elandestina de anarquistas

Sofia.-Por confidencias, supo la policía que se reunian los anarquistas.

Los policías y gerdarmes cercaron el edificio donde estaban los anarquistas, intimando a éstos a rendirse.

Los anarquistas, contestaron a tires, [matando a un policía. Luego prendieron fuego al edificio, mu-

riendo varios carbonizados. Los restantes quedaron presos.

#### Notas de Palacio

Madrid, 20 (1'40) Visitas a la Reina

S. M. la Reina doña Victoria ¿Eugenia recibió a las señoras de la Junta de la Cruz Reja de Bilbao.

También recibió al Director general de la Institucción Teresiana.

Comida v baile

Hoy asistirán los Reyes a una comida y baile que se dará en el palacio de los Duques de Parcent.

Aver llegó, procedente de Sevilla, el Infante don Felipe de Borbón.

#### La actuación del Directorio

Madrid, 20 (1'00) Estella despacha con el Rey

Ayer, por la mañana, estuvo en Pulacio, despachando con el Rey, el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella. El despacho duró dos horas.

Visitas a la Presidencia

En la Presidencia, el Subsecretario de Gracia y Justicia conferenció con el general señor Vallespinosa.

A éste también le visitó una Comisión de Pontevedra, acompañada del Gobernador civil, la cual le habió del problema de la redención de los foros.

La cantinera de Monte Arruit

Visitó a varios generales del Directorio que perdió cuando el desastre, la cantinera de Monte Arruit.

Los cosecheres de aceite Visitó al general Ruíz del Portal una co-

misión de cosecheros de aceite, la cual le hablé de las recientes disposiciones relativas a la exportación de aceite.

Manifestaciones de Estella

El marqués de Estella llegó a la Presiden. cia a las cinco de la tarde. Hablando con los periodistas, nos hizo las

siguientes manifestaciones: Dijo que no se explicaba la extrañeza que revela la prensa por su accerdo de suspen-

der por quince dias las audiencias. Lo justificó nuevamente diciendo que está recibiendo a los Gebernadores civiles, a quienes ha llamado para que le informen de la labor que realizan en sus respectivas pro-

Luego los periodistas le preguntaron por la nota anunciada ayer por el Presidente relativa a los delegades gubernativos.

El marqués de Estella contesté que algo se decia ya en la nota facilitada la madrugada anterior, relacionada con la vista en el Consejo Supremo de Guerra y Marina que se ha do tener estos días sobre la conducción del convoy a Tizza.

«De tedos modos, añadió, cuando haya Tokio. - Se ha celebrado un mitin en el conferenciado con los Gobernadores civiles;

les facilitaré una nota condensadora del resultado de las entrevistas.»

> Madrid, 20 (5'30) 1 La reunión del Directorio

Segán nos manifestaron algunos generales en la reunión del Directorio celebrada ano, che, se resolvieron algunos expedientes de

Ministerio de Marina.

Se estudió la petición formulada por algunos prófugos y desertores.

Se trató, además, del problema de las sub. sistencias, especialmente el aceite.

Se estudiaron, por último, las economías que podrían hacerse en las gratificaciones (y subvenciones que disfrutan los funcionarios públicos independientemente del sueldo.

Visitas a Estella El Presidente del Directorio recibió, entre otras, las siguientes visitas:

La Diputación de Madrid en pleno.

Los señores Sánchez Toca y Fernández Prida, que fueron a pedirle un inuevo local para la Academia 'de Ciencias.

El señor Lerroux, presidiendo una comisión de Canarias, que le pidió la solución del pleito insular.

#### Notas de Marruecos

Madrid, 20 (1'00)

Estableciendo un destacamento Melilla.-Una columna que selió de la posición de Tafersit y otra que salió de Dar Drius, coincidieron en un montículo entre las posiciones de Bucherif y Sepsa, estable. ciendo un destacamento. No ocurrió nove:

Accidente de aviación

Melilla. - Un destacamento de la compañía de mar de Alhucemas ha realizado el hereico salvamente del teniente coronel señor Bayo, de los capitanes Acedo y Botana y de los sargentos Moreno y Albarrán, que tripulaban an hidroavión que habiendo salido de Ceuta, tuvo que amerrizar entre Alhucemas y la playa, teniendo que ser abando-

La artillería del Peñón destrozó el aparato para evitar que lo cogieran los rebel-

Un banquete

Melilla. - En breve se dará un banquete a los capitanes Franco y Mas por el éxito del raid a Cabo Juby en el cual tomaron parte.

Regulares a Meter Ceuta.-El vapor «España» ha lleuado a la posición de Meter, medio tabor de regulares que llevaban un bote de desembarco del crucero «Cataluña».

El «Lauria»

Ceuta. - Ha salido para la posición de Uad Lau, el cañonero «Lauria.»

Salida de licenciados Tetuán. - Marchó la última expedición de

Todos ellos pertenecen a la octava reglón, Valencia.

Madrid, 20 (5.30) El comunicado de ayer

Se nos ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de Marruecos: «En la posición del Meter, se realizó un

servicio de descubierta sin novedad. Durante el día, sostavieron fuego con los rebeldes la posición y los buques de guerra.

Tavimos un herido grave, Ha fallecido el soldado José Torres, que fué herido ayer en aquella posición.

Ayer el fuerte temporal impidió desembarcar en Meter el tabor de Ceuta y la mehalla que se habían enviado de refuerzo.»

La Bolsa Madrid, 20 (1'00) Cottzación de ayer Interior contado.

Interior fin de mes. Amortizable 5 por 100. Amertizable 4 por 100. Banco de España. Compañía Tabacalera. Francos. Libras. Exterior. Marcos. Coronas. 

#### Noticias varias

Madrid, 20 (1'40)

El exceso de velocidad de los autos Desde ayer, los policias y los agentes con destino en imoto prestan servicio habiendo provisto a éstas de cuenta kilómetros.

Ello es para poder inspeccionar la velocidad de los automóviles, con arreglo al bando del Gebernador civil.

Un partido de foot-ball En el «Stadium Metropolitano», se jugó ayer tarde un partido de foet-ball a beneficio de la Federación castellana de atletismo.

Se vió muy concurrido.

Jugaron dos equipos de selección, que empataron a cuatro «goals». Prensa Asociada

## Desde Barcelona

Barcelena, 20 (5'30)

El tiempo Continúa haciendo un frío intensisimo.

Las montañas cercanas a Barcelona aparecen nevadas.

Continuamente cae una llovizna fría. El expediente contra el anterior Ayunta-

miento.-No hay responsabilidad El juez especial que entiende en la formación de expediente por la denuncia formulada contra el anterior Ayuntamiento ha ter-

minado ya su labor.

Parece que de les datos frecogidos nejaparecen responsabilidades contra nadie.

Censejo de guerra

El viernes próximo se celebrará Consejo de guerra contra el paisano Diego Martínez

Se acusa al procesado del delito de instigación a la insubordinación de cuerpos ar-

Para el fomento del turismo

El alcalde reunió ayer en su despacho a los dueños de hoteles, pensiones y fondas, a quienes pidió, y'ellos la jofrecieron, su colaboración para despertar el turismo el próximo

Mayo, con motivo de la Exposición de avicultura, carreras de caballos, fiestas deportivas y Feria de Maestras que para aquella épeca se deben celebrar en Barcelona.

Suspensión de la salida de vapores

Debido al mal estado del mar se suspendió la salida de la mayor parte de los vapores que la tenían anunciada.

Inspector de primera enseñanza desti-

El Rector de la Universidad, señor Martinez Vargas, ha confirmado la destitución del inspector de primera enseñanza don Juan Ibars.

La destitución está siendo comentadí-

Se cree que le substituirá el inspector se-

fior Xandri. Incendio en una fábrica de teildos

En el pueblo de Sal, provincia de Gerona, se ha declarado un incendio en la fábrica de tejidos propiedad de don Juan Comas Cros. Se calculan las pérdidas en un millón de

pesetas. No han ocurrido desgracias.

Palou Gon

#### De Manacor

Ayer estuvo en esta ciudad una represen-tación de la Comisión Provincial de los Somatenes, integrada por los vocales don Guillermo Dezcallar Montis, que, en la citada Comisión, representa a nuestro Partido Judicial, don Guillermo Costa y el teniente coronel don Aurelio Aguilar, Secretario General de les Somatenes en Baleares, con el fin de saludar a los noveles Cabos y Sub-cabos de este Partido y al propio tiempo Imponerles las correspondientes insignias.

A las 11 de la mañana, celebróse una reu' nión en la Casa Consistorial, a la que asistieron, además del digno señor Delegado Gubernativo en este Partido, don José Rotger, capitán auxiliar de Somatenes, don Gabriel Mulet, el alca'de accidental don Domin' go Trayels, y todos los Cabos y Subcabos de esta demarcación. Ocupó la presidencia el señer Dezcallar, quien, en breves y adecua' das palabras, expuso el objeto de la reunión, que no era otro sino la organización del citado Sematén, agradeciendo a todos su asistencia al acto y manifestando que en la Institución que se está fermando caben tedes los hombres de buena voluntad, sean cuales fuesen sas doctrinas políticas, puesto que, según dijo, el alto fin de dicha organización consiste en ser una garantia para el orden público, prestando sus servicios a la Patria caando ésta los necesitase.

Seguidamente, el señor Dezcallar impuso el distintivo de Cabo de Partido a don Monserrate Truyels, que ostenta dicho cargo, y éste, a su vez, procedió a la imposición de insignias a todos les Cabos y Sub-cabos de este Partido, que son los señores siguien

Partido Judicial de Manacor: cabo, don Monserrate Trayols Pont; subcabo, don Bar tolomé Rosselló Llull, Distrito Municipal de Artá: Id. don Francisco Blanes Rotger; Id. don Rafael Blanes Sancho. Id. Id. de Campos: Id. dongGuillermo Bennassar Prohens; ld. don Onofre Garcías Covas. Id. Id. de Capdepera: Id. don Sebastián Sancho Perrer; Id. don José Bauza Tous. Id. Id. de Felanitx: Id. don Bartolomé Vaquer Veny; Id. don Pedro Reas Bordoy. Id. Id. de Manacor: Id. don Antonio Bosch Caldentey; Id. don Guillermo Morey Muntaner, Id. Id. de Montuiri: Id. den Bartolomé Ferrando Obrador; Id. don Pedro Miralles Mateu. Id. Id. de Petra: Id. don Pedro José Rullán Torres; Id. don Pedro Sbert Fiol. Id. Id. de Porreras: Id. don Juan Barceló Mora; Id, don Gabriel Barceló Mora, Id. Id. de San Juan: Id. don Jusn Gayá Bauzá; Id. don Sebastián Soler Matas, Id. Id. de Ssn Lorenzo: Id. don Miguel Nebot Nebot; Id. den Bartelomé Um-bert Soler. Id. Id. de Santanyi: Id. don Jai-me Bonet Nicolau; Id. don Bernardo Vidal Escalas. Id. Id. de Son Servera: Id. don Mariano Servera Fábregas; Id. den Rafael Juan Galmés. Id. Id. de Villafranca: Id. den Anto-nio Gayá Rosselló; Id. den Antonio Oliver

Después de ser entregados, por el Secre tario General Sr. Agailar, los Reglamentos de Somatenes y demás accesorios y docu-mentos a los Cabos de Distrito, se dió el acto por terminado, trasladándose todos los presentes al Hotel Muntaner, donde tovo lagar un banquete con que les Cabos y Sub-cabos de este Partido obsequiaban a la Comisión Provincial y durante el que reinó la mayor animación y cordialidad.

Al final, el señor Dezcallar hizo uso de la palabra, congratulándose del entusiasmo que vela entre los reunides y haciendo votos por la prosperidad de la Institución. A continuación se levantó don Monnserrate Trayols, quien, con palabra fácil y senailla, expaso su deseo de que se trabajase actualmente pura tener, en breve plazo, los Somatenes completamente organizados y agradeciendo al Delegado señor Rotger el apoyo que, con su autoridad, daba a dicha Institución. El aludido usó también de la palabra agradeciendo las frases del señor Truyols, manifestando que debia refutar, una vez más, las tendencias de quienes pretenden ver en el Somatén una organización de carácter político y brindando por la buena marcha del noevo Sematén. El alcalde accidental don Domingo Truyols se ofreció, desde el cargo que ocupa,

para todo lo que sea en servicio del Soma-Finalmente, el señer Dezcailar con un jviva! a España y al Somatén dió el acto por

Manacor, 19-II-24.

Boletín religioso

Santos.—S. Felipe, ob.
Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa
Teresa, en honor del Purisimo Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve Misa centada. Por la tarde, a las

seis y media, Rosario, Coronita de Oro, Te-Deum y reserva de S.D. M. Visita. - A Nira. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Sueltos y noticias

Ayer tarde riñeron dos sujetos la Avenida de Alejandro Rosselló. El hecho careció de importancia. Varios transeuntes restablecieron la paz entre los contendientes.

Accidente del trabajo El obrero fogonero Jaime Serra, domiciliado en Son Serra, trabajando se produjo

asistido en el Dispensario de la Mutualidad

Nueva Iunta La Junta directiva de la Sociedad «Agrupación musical», ha quedado constituída en

una contusión en la mano derecha. Fué

de Accidentes.

la siguiente manera: Presidente, don Juan Fullana Ramis; se-cretario, don Juan Andreu Mestre; deposita-rio don Bartolomé Vidal Vidal, vocales: 1.º don Jaime Bujosa Tomás, 2.º don Juan Trobat Rosselló, 3.° don Juan Verdera Ribot, 4.° don Bartolomé J. Salleras, 5.° don Mi-guel Oliver Vaquer y 6.° don Antonio Pizá

## LIQUIDACIÓN

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, A M.TAD DE SU VALOR

Underwood, mod. 3 14 Underwood, mod. 5 Remigton, mod. 10 Smith-Premier, 10 Victor. Fox

Eriea de viaje Todas en buen estado y garantizadas Uasa Underwood

Brossa 28 y Valero 2 Palma de Mallorca

#### Crédito Balear

Palma de Mallorca

La Junta de Gobierno de jesta Sociedad. convoca la General para celebrar sesión ordinaria en esta oficina central el día 2 del próximo Marzo a las doce del dís.

La lista de los Accionistas puede verse en la Secretaría de la misma Sociedad. Las cartas de representación a que alude el art.º 20 de los Estatutos sociales, se ad-

mitirán en dicha Secretaría durante las horas de oficina hasta las dos de la tarde del día 1.º del expresado Marzo. Palma, 14 de Febrero de 1924. - El Presi-

dente, Juan Aguiló,-P. A. de la J. de G.-Bartolomé Ordinas, Secretario.

los

a

89

3

on



SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para Hebana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el dia 20 de Enero el vapor

Conde Wirredo Admittendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO AL BRASIL PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

Baimes

Admittende carga y pasajeros para dicho puerto SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA Saldrá de Barcelona el día de

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los dias

Para más informes dirigires al Consignatario de la Ca patita en este Was to be to

fill asqueias mortuorias (Maniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## orreodeMal

Contro de Anuncios Miaza de Carta Mulalia, se - Taliza





## Caliente V. su ca

Caloriferos de GOMA mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e hig'énicos, imprescindibles para personas de-

## Casa Codina

Calle Unión, 8--Palma (Junto a Telégrafos) Fábrica de Gornas

fervicios de la Compañía Trasallántica SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO vapor Cristóbal Colón saidrá de Bilbao el 16 de Febrero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Febrero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas Sta.
Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilia, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa Jaugue, Antofagasta y Valparaiso. ca, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El sapor Legazpi saldrá de Coruña el de Febrero, de Vigo el de Lisboa el y de Cádiz el , de Cartagena el 8, de Valencia el y de Barcelona el 3, para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcetona, el 4 de Febrero de
fálaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y

Coincideos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos. que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA y MEXICO

El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y

LINEA DE FERNANDO POO

l vapor Alicante saidrá el 15 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, demás escalas intermedias y

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPCRTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort

a rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene
a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100
en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga v pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrechó de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se en-cargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya ven-

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasa eros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado emo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Tela

agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Pisza Antonio Maura som. 4.



Nuevo preparado eientifico

radical

para curar las enfermedades de las vias respiratorias

sea precavido Tenga siempre en casa un

PULMOZONOL

obra directa y exclus'vamente sobre los bronquios y los pul-mones, pasando por las vías respiratorias. Destruye radicalmente todos los microbios porque llega a los pul-

mones con toda su patencia antiséptica. Evita toda clase de infecciones, fortifica los pulmones y los in-muniza contra todos los ataques y reinfecciones.

Curas maravillosas Asma Bronquitis

Bronconcumonias-Tuberculosis incipientes

Farmacia Aguiló de Son Servera

Frasco: Ptas. 6'50

Caballo y galera

Y gua niciones nuevas, se ven-den. Razón: calle de la Pureza, núm. 10.

> Fara neumances y macizos

THE STREET AND STREET

RE

Tes

Esp

mus

tem

más

birs

que

que

tee

me obs

nid

tier

za

THE STATE OF THE S

Solicitar precios a la Casa Codina

Calle Unión, 8-Palma Stock Dunlop-Good Year United States-Michelin etc. etc.

#### La Filadora

Se l'quida una gran partida de n antas de lana, a preclos más baratos que tara las. 125 SAN MIGUEL 125

#### Vendo

Un sinfin de 90, motor e instalación con banco de afilar y solder Ramón Bereng ter III, 8, bajos

RETAZOS

¡Sabañones!

(Sedas)

Tópico H

ICALLOS!

Callicida SPORT

15 céntimos en todas las far-

Desaparecen con el

Se curan en un día con el

### La Filadora

ERANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS Venta de retazos N

COLOSAL BARATURA

Ventas al contado.--Precio fijo.--Casa de confianza -: 125 SAN MIGUEL 125 -:-(Cerca de la Plaza del Olivar)

¡Ojo no confundirse!

RETAZOS

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

### La Hormiga de Oro Ilustración Catòlica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sua hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leidas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima nformación gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarlos y hermesisimas tricomias propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilida i para sus lectores. Publica um

novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista
F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve
obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS. Procios de suscripcióm (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7. Extraviero, año 35 ptas. - América, 30. Administración: Apartado 26-Barcelona

### Flores Artificiales

Venta de toda ciase de flores. Especialidad en flores para ade - nos de sembreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32, entresuelo

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se offeces enceta población aguas mineriass como procedentes de los menentiales VIC HY CATALAN, sin serio.
Liamamos la atención de los consumidores para que no se dejen ser-

prender y para que se fijon blea en las betellas que les efrezen, puesto que les de les manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, procion les y etiquetas esa el nambre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATA-LAN, y per la tenta dejan da erosedar de siches maneatleica la que no

Milpesetaa

al que presente "Cápsulas de Sándalo, miores de les que el doctor Pizá de Barcelona y que caron más pronto y ra-ricalmente todas las "cafermedades arinarias.. Promisdo coa Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de Paría 1895, 115 años de éxitos creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Restas Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corpera

ciones científicas y renombradas prácticas disriamente las prescribes re conociosdo ventajas cobre todas aus similares. Praece 4 (tas. Pa-macio del decter Pira siara del Pina, o, Barcelona y principales de Espa T America Sa amica par carres anticipando valor.

Imp, LA ESPERANZA-Logicia, 11 .- PALS A

on 120 percent and accommendation of the desire of the second of the sec